

RESOLUCION N°.....**03**

JOSÉ C. PAZ, **03** ENE 2022

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente N° 1227/2021 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que para lograr sus objetivos la UNIVERSIDAD se propone disponer de su capacidad Universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo nacional, contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho y la democracia (artículos 2 y 5 Estatuto Universitario).

Que también debe priorizar y favorecer la articulación entre instituciones y/o organizaciones profesionales, sociales, culturales y políticas con el fin de vehicular la conformación de espacios de debate colectivo y formación de pensamiento crítico sobre la realidad al interior de sus unidades académicas.

Que a la luz de lo anterior, el DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES propuso auspiciar la "Primera Jornada Metropolitana de Trabajo Social, Trabajo Social y desafíos actuales. Reflexiones, análisis y debates en torno a la intervención profesional" a realizarse los días 22 y 23 de noviembre de 2021.

Que la Jornada es organizada por el CONSEJO PROFESIONAL DE GRADUADOS EN SERVICIO SOCIAL O TRABAJO SOCIAL de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya visión está orientada a constituirse en una institución de referencia donde se generen y produzcan debates en torno al ejercicio profesional y la cuestión social, promoviendo espacios continuos de formación y supervisión profesional.

Que la "Primera Jornada Metropolitana de Trabajo Social, Trabajo Social y desafíos actuales. Reflexiones, análisis y debates en torno a la intervención

UNPAZ


profesional" tiene como finalidad constituir un ámbito de intercambio, debate y análisis, donde se presenten experiencias y prácticas de los diversos escenarios de intervención profesional, dando cuenta del quehacer profesional en la actualidad, teniendo como marco general las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales en Argentina y la Región en la actualidad.

Que, asimismo, las jornadas tienen como propósito, compartir estrategias y propuestas de investigación, formación e intervención profesional en el campo del Trabajo Social que permita analizar articulaciones y dificultades en torno a estas dimensiones.

Que la presente decisión se toma en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución ME N° 584/2015.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el auspicio de la "Primera Jornada Metropolitana de Trabajo Social, Trabajo Social y desafíos actuales. Reflexiones, análisis y debates en torno a la intervención profesional" que se realizarán los días 22 y 23 de noviembre de 2021 organizada por el CONSEJO PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.

UNPAZ

03

RESOLUCION N°.....



Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz